



IBERDROLA

INVESTOR DAY
Madrid / March 2nd / 2011



El Sistema de Gobierno Corporativo
D. Julián Martínez-Simancas
Secretario General y del Consejo



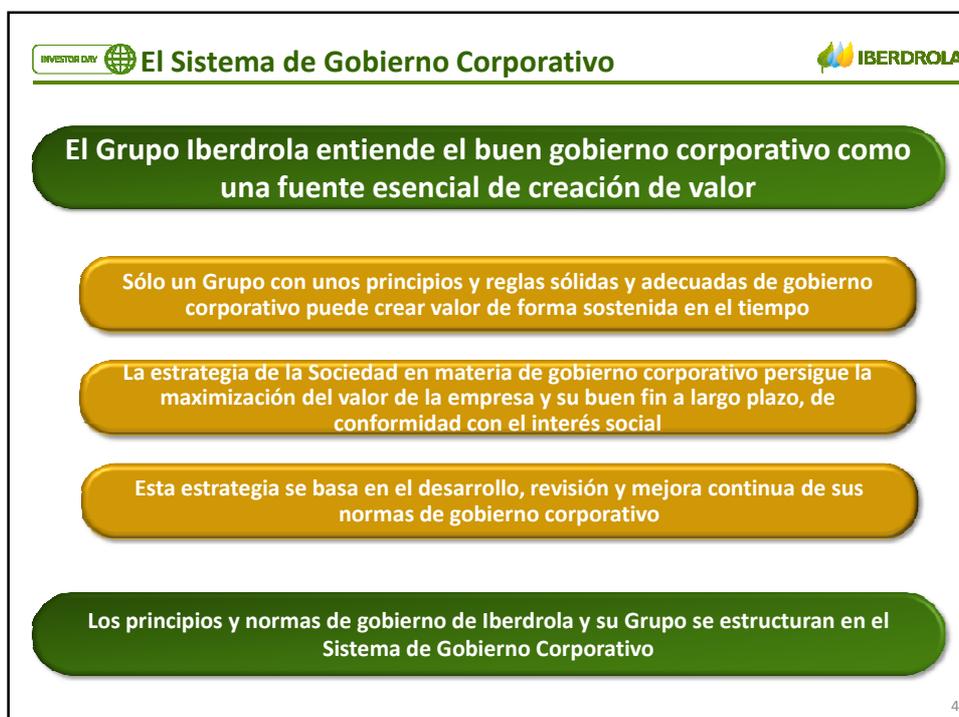
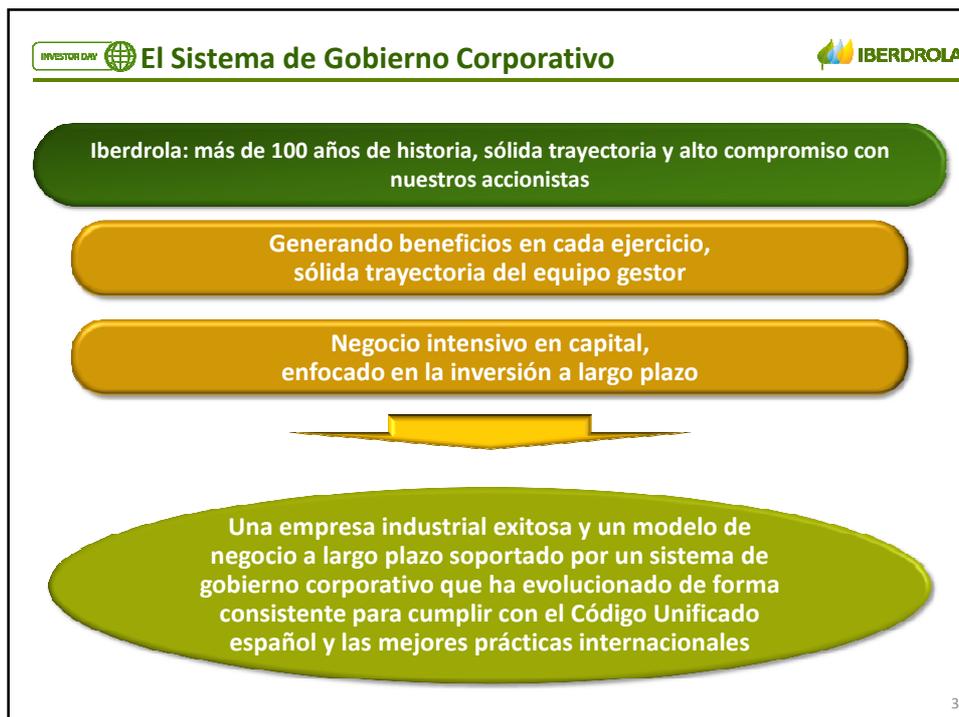
El Sistema de Gobierno Corporativo – Julián Martínez-Simancas

El Modelo de Gobierno Corporativo – Santiago Martínez

Evolución del Sistema de Gobierno Corporativo – Iñigo Elorriaga

Estructura Societaria y de Gobierno – José Miguel Alcolea

2



INVESTOR DAY  **El Sistema de Gobierno Corporativo** 

El Sistema de Gobierno Corporativo de Iberdrola es el conjunto formado por:

- **Los Estatutos Sociales**
 - Representan la carta básica de la Sociedad, de conformidad con la Ley y con los principios generales del buen gobierno corporativo
- **Las Políticas Corporativas**
 - Desarrollan los principios reflejados en el Sistema de Gobierno Corporativo
 - Contienen las pautas que rigen la actuación del Grupo en el marco del Plan Estratégico y de la Visión y Valores de la Sociedad
 - Comprenden:
 - Las Políticas de Gobierno Corporativo y Cumplimiento Normativo
 - Las Políticas de Riesgo
 - Las Políticas de Responsabilidad Social
- **Las Normas Internas de Gobierno Corporativo**
- **Los restantes Códigos y Procedimientos Internos**

• Todos los documentos del Sistema de Gobierno Corporativo están disponibles en la página web corporativa, en español y en inglés

5

INVESTOR DAY  

El Sistema de Gobierno Corporativo – Julián Martínez - Simancas

El Modelo de Gobierno Corporativo – Santiago Martínez

Evolución del Sistema de Gobierno Corporativo – Iñigo Elorriaga

Estructura Societaria y de Gobierno – José Miguel Alcolea

6



INVESTOR DAY  **Estructura del Consejo de Administración** 

- **Consejo de Administración compuesto por catorce miembros:**
 - El Presidente y Consejero Delegado
 - Dos Consejeros dominicales (BBK y Bancaja)
 - Once Consejeros independientes
 - Uno de los cuales ejerce el cargo de *Independent Lead Director*
- **Comisión Ejecutiva Delegada compuesta por seis miembros**
 - El Presidente y Consejero Delegado
 - Dos Consejeros dominicales (BBK y Bancaja)
 - Tres Consejeros independientes
- **Comisiones consultivas del Consejo de Administración (compuestas por Consejeros independientes):**
 - Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo (tres miembros)
 - Comisión de Nombramientos y Retribuciones (tres miembros)
 - Comisión de Responsabilidad Social Corporativo (cuatro miembros)

9

INVESTOR DAY  **Reglas de funcionamiento del Consejo de Administración** 

Estrictas reglas y procedimientos para el tratamiento de los conflictos de interés en el seno del Consejo de Administración

Los conflictos de interés que afectan a un Consejero se resuelven mediante

- La obligación del Consejero de comunicar el conflicto y abstenerse de participación en la deliberación y votación del asunto en cuestión
- La obligación de la Sociedad de comunicar al mercado las situaciones de conflicto en el informe anual de gobierno corporativo y en la información semestral sobre operaciones vinculadas

Los conflictos de interés permanentes, tales como las situaciones estructurales de competencia, bloquean el acceso al Consejo de Administración de acuerdo con la Ley y el Sistema de Gobierno Corporativo de Iberdrola

Las transacciones con accionistas significativos están sujetas a autorización del Consejo, previo informe de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo

10

INVESTOR DAY  **La Junta General de accionistas** 

Todos los accionistas pueden asistir a la JGA, con independencia de su participación

Derecho a delegar la representación en cualquier persona y a votar a distancia

1 acción, 1 voto

Conforme a legislación española, derechos de voto limitados al 3% para accionistas de dos o más Operadores Principales

Restricciones estatutarias al derecho de voto: necesarias para proteger a los accionistas minoritarios frente a intentos de tomas de control sin pagar la prima correspondiente

Ningún accionista puede ejercitar derechos de voto por encima del 10% del capital social

Neutralización de limitaciones en caso de OPA (Título III de los Estatutos Sociales)

11

INVESTOR DAY  **La Junta General de accionistas** 

- Regla general: requisitos de quórum conforme a la Ley
- Quórum reforzado para la modificación del objeto social, la transformación, la escisión y la disolución de la Sociedad
- El quórum de asistencia alcanzó el 79,59% en la Junta General de 2010
- Una entidad independiente verifica el quórum

Aprobación de acuerdos

- Regla general: > 50% de las acciones presentes o representadas

- Modificación de los Estatutos
- Aumentos de capital
- Emisión de deuda
- Fusión o escisión

➔

2/3 de las acciones presentes o representadas en la Junta General (Si el quórum es inferior al 50% del capital)

Modificación de las limitaciones y reglas de neutralización en caso de OPA

➔

3/4 de las acciones presentes o representadas en la Junta General

12

INVESTOR DAY  

El Sistema de Gobierno Corporativo – Julián Martínez - Simancas

El Modelo de Gobierno Corporativo – Santiago Martínez

Evolución del Sistema de Gobierno Corporativo – Iñigo Elorriaga

Estructura Societaria y de Gobierno – José Miguel Alcolea

13

INVESTOR DAY  **Evolución del Sistema de Gobierno Corporativo** 

Actitud proactiva frente al desafío del buen gobierno corporativo

Las recomendaciones voluntarias del Código Unificado español y las prácticas internacionales de mayor reconocimiento han sido incorporadas al Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad.
Iberdrola cumple con 56 de las 58 recomendaciones del Código Unificado

Evolución de la composición del Consejo de Administración:

	1991	2001	2007	2010
Consejeros	38	21	15	14
Independientes con < 12 años	-	-	5/33%	8/57%
Mujeres	0	0	1/6%	3/21%

Nueva Política de Remuneración de Consejeros

14

INVESTOR DAY  **Mejoras recientes en el Sistema de Gobierno Corporativo** 

- Constitución de una Comisión de Responsabilidad Social Corporativa
- Reducción de la duración del mandato de los Consejeros a cuatro años
- Reducción a tres del número de Consejos de sociedades cotizadas en los que se puede desempeñar el cargo de administrador
- Refuerzo de la figura del *Lead Independent Director*

- **Política de remuneraciones:**
 - Información detallada
 - Votación sobre remuneraciones ("*say on pay*")
 - Pago por desempeño
 - Cláusulas de *claw-back*
 - Periodos de retención de acciones
 - Reducción de las indemnizaciones a dos años para los nuevos contratos

15

INVESTOR DAY  **Evolución del Sistema de Gobierno Corporativo** 

Iberdrola ha encomendado a una firma independiente de reconocido prestigio (PWC) la evaluación de sus prácticas de gobierno corporativo

Evaluación del Consejo y sus Comisiones

Análisis con las mejores prácticas nacionales e internacionales y con empresas comparables nacionales e internacionales

El resultado de la evaluación ha sido muy satisfactorio en cuanto al grado de cumplimiento de estas exigencias

16

INVESTOR DAY  **Evolución del Sistema de Gobierno Corporativo** 

ACS designó un Consejero por el sistema de representación proporcional, evitando la necesidad de aprobación por mayoría en Junta General de accionistas

La separación del Consejero designado por ACS fue aprobada por la mayoría de los accionistas en la Junta General (81.50%)

Los informes independientes sobre el conflicto de competencia entre Iberdrola y ACS están disponibles en la página web corporativa

ACS impugnó ante el Juzgado de lo Mercantil la decisión de la Junta General de accionistas de separar al Consejero designado

El Juzgado de lo Mercantil ha fallado en contra de ACS, estableciendo que no hay razón para anular la decisión adoptada por la Junta General de accionistas
El fallo establece que Iberdrola y ACS son competidores estructurales

17

INVESTOR DAY  

El Sistema de Gobierno Corporativo – Julián Martínez - Simancas

El Modelo de Gobierno Corporativo – Santiago Martínez

Evolución del Sistema de Gobierno Corporativo – Iñigo Elorriaga

Estructura Societaria y de Gobierno – José Miguel Alcolea

18

INVESTOR DAY  Estructura Societaria y de Gobierno 

Desde 2008: nuevo “perfil” del Grupo

- Significativo incremento de tamaño de sus negocios
- Internacionalización de sus actividades
- Incremento de la complejidad de los riesgos jurídicos y operativos de sus negocios
- Complejidad de la estructura societaria

19

INVESTOR DAY  Estructura Societaria y de Gobierno 

La estructura y organización societaria es una parte esencial del Sistema de Gobierno Corporativo:

- Define la interacción entre los distintos ámbitos de decisión, actuación y responsabilidad dentro del Grupo
- Está enfocado a la maximización del valor de la empresa: sinergias y eficiencias derivadas de la gestión coordinada del Grupo
- Parte fundamental de la estrategia de creación de valor para los accionistas

20

INVESTOR DAY  **Estructura Societaria y de Gobierno** 

Ámbitos diferenciados de decisión y responsabilidad:

- Una visión estratégica integrada y una supervisión global por el Consejo de Administración de Iberdrola
- La coordinación general del Grupo llevada a cabo por el Presidente y Consejero Delegado y el equipo directivo
- Gestión efectiva y dirección ordinaria llevada a cabo por las sociedades cabecera de los negocios, a través de sus propios consejos de administración (con presencia de independientes), que cuentan con comisiones de auditoría y cumplimiento y direcciones de auditoría interna

21

INVESTOR DAY  **Estructura Societaria y de Gobierno** 

Objetivos

- Acercar la gestión ordinaria al nivel operativo de las actividades del Grupo
- Localizar y aislar adecuadamente las responsabilidades que se originan en la gestión de los negocios
- Cumplir la normativa sobre separación de actividades reguladas / liberalizadas:**
 - Garantiza la independencia de las actividades reguladas respecto de las liberalizadas
 - Evita que una empresa liberalizada tenga ventajas competitivas por pertenecer a un grupo con actividades reguladas
 - Facilita la inversión en países especialmente exigentes en esta materia

22

